

## Aceptada, Respuesta Vía Infomex

Hermosillo, Sonora a 30 de mayo del 2018

C. milton martinez

**PRESENTE.**

Con relación a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **00749518** presentada el día **24** de mayo del **2018**, en la que solicita: **QUE TODAS LAS SECRETARIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO INFORMEN CUNTOS CONTRATOS Y DE QUE TIPO TIENEN O TUVIERON DEL 2009 A LA FECHA CON PROVEEDOR DEL HERRERO DEL NOROESTE S.A.P.I.DE CV. O CUALQUIERA DE SUS FILIALES ANEXANDO COPIA CERTIFICADA DE LOS CONTRATOS Y FACTURAS DE LO QUE SE LE PAGO A DICHA EMPRESA SE ENVÍA SOLICITUD, DONDE SE REQUIERE ATENDER ÚNICAMENTE LO CORRESPONDIENTE A SU UNIDAD DE TRANSPARENCIA YA QUE LA PRESENTE SOLICITUD FUE TURNADA AL AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO, Y TODAS LAS SECRETARIAS DEL ESTADO DE SONORA (FAVOR DE NO REENVIAR).**

**CORREO DEL SOLICITANTE:** [milmartznogson@gmail.com](mailto:milmartznogson@gmail.com) , me permito hacer de su conocimiento que dicha solicitud ha sido **ACEPTADA** y en cuanto a la misma le manifiesto lo siguiente:

En lo que respecta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura, hago de su conocimiento que esta Unidad de Transparencia recibió oficio No. 12-06/549 signado por el Director General de Planeación, Administración y Evaluación, en donde indica que se realizó una búsqueda en sus archivos y base de datos y no se encontraron registros de que en esta Secretaría se hayan celebrado contratos con la empresa Proveedor del Herrero del Noroeste, S.A.P.I. de C.V. ni con sus filiales durante el periodo indicado en su solicitud.

Otro lugar para obtener Información:

En caso de Información Parcial, Partes o Secciones Eliminadas:

Documento Electrónico Adjunto:

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
SAGARHPA